

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, febrero 24 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

PROCESO: VERBAL DE ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE
DEMANDANTE: JULIO CÉSAR BOTERO MACÍAS
DEMANDADO: ERNESTO ANTONIO BOTERO MACÍAS
RADICACIÓN: 760014003007201900526-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO No. 533
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la INSPECCION URBANA DE POLICIA CATEGRIA ESPECIAL, devuelve el Despacho Comisorio porque el apoderado de la parte demandante no se presentó el día y hora fijada para la práctica de la diligencia ordenada, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento comunicación de la INSPECCION URBANA DE POLICIA CATEGRIA ESPECIAL, mediante el cual devuelve el Despacho Comisorio porque el apoderado de la parte demandante no se presentó el día y hora fijada para la práctica de la diligencia ordenada, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADO 27 DE FEBRERO DEL 2023

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **752f8612771d40a5b62d496a6561beab66247034996492667ffaa5f75dd1f564**

Documento generado en 23/02/2023 10:12:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>